



Universidad San Francisco de Quito

Bases de Beca Excellence in Service 2025

Para estudiar Hospitalidad y Hotelería

Descripción general del concurso:

La Universidad San Francisco de Quito USFQ y el Colegio de Hospitalidad, Arte Culinario y Turismo (CHAT) de la USFQ. Con el fin de estimular el desarrollo intelectual e impulsar el ingenio y la creatividad de los jóvenes ecuatorianos interesados en el estudio de la carrera de Hospitalidad y Hotelería, organizan el concurso Excellence in Service.

El ganador del concurso será acreedor de una beca para estudiar la carrera de Hospitalidad y Hotelería. Esta beca cubrirá hasta el 50% de aranceles durante los cuatro años de duración de la carrera. Sin embargo, la beca no cubrirá el costo de la matrícula.

Únicamente podrán participar estudiantes de tercer año de bachillerato o aspirantes graduados en el año 2024 de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador que no se hayan matriculado en otra Institución de Educación Superior, tanto dentro como fuera del país.

Requisitos:

Paso 1: Proceso de inscripción en el concurso y de Admisión.

La inscripción para el concurso se llevará a cabo desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 22 de febrero de 2025. Para participar, la persona interesada deberá:

- Iniciar y completar con el proceso de admisión dentro de la página web oficial de la USFQ. [Ingresa aquí.](#)
- Elegir la fecha de examen de admisión y completarlo. Las fechas programadas por la Oficina de Admisiones de la USFQ, que son las siguientes:

2024	septiembre	21		
	octubre	5		
		26		
	noviembre	9		
		16		solo Medicina Humana GYE
		23		solo Medicina Humana UIO
	30			
	diciembre	14		
2025	enero	4		
		18		
	febrero	8		
		22		



Universidad San Francisco de Quito

- c. Obtener un puntaje mínimo de admisión de 2000/2400.

Paso 2: Inscripción en la Beca Excellence in Service 2025

- a. Llenar el formulario de inscripción al concurso en:
<https://excellenceinservice.usfq.edu.ec>.
- b. Se enviará un correo al e-mail registrado con más información.

Paso 3: Video

Enviar un video a hospitalidad@usfq.edu.ec, hasta el 9 de marzo de 2025 con el contenido detallado a continuación:

- a. Antes de grabar el video, se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:
 - Crear tu propio escenario de fondo y sé creativo.
 - Graba el video en formato horizontal y en un espacio iluminado. Evita movimientos que puedan afectar la calidad del video.
 - Asegúrate de que la calidad mínima sea de 1080 x 720 píxeles (puede ser grabado con un celular o una cámara).
 - El video no debe exceder los 4 minutos de duración.
- b. Al inicio del video el aspirante deberá responder las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué deseas estudiar Hospitalidad y Hotelería en la USFQ?
 - ¿Por qué deberías ser tú el próximo ganador de la beca?
 - Menciona datos curiosos sobre ti que tengan relación a la Hospitalidad y la Hotelería.
 - Compártenos una historia, una foto o un video en el que demuestres cómo brindas un excelente servicio y atención a los demás en tu entorno personal.
- c. Durante la grabación, el aspirante deberá filmar un video en el que aparezca frente a la cámara y responda a las preguntas indicadas en punto anterior a este. Sé natural, piensa en el último viaje que hiciste e inspírate.
- d. Una vez culminado el video, asegúrate de haber respondido todas las preguntas y haber cumplido con los requerimientos detallados al inicio de las instrucciones.

Paso 4: Reto práctico

- a. Los estudiantes participantes recibirán un correo de confirmación de la participación en el concurso. Dentro de este correo, se encontrará toda la información necesaria para el día del concurso.
- b. Los aspirantes serán convocados a realizar una actividad donde pondrán a prueba sus destrezas y capacidades frente a un jurado calificador. Este desafío pondrá a prueba su atención al detalle, proactividad, cordialidad y potencial para ser acreedores a la Beca Excellence in Service.



Universidad San Francisco de Quito

- c. El reto práctico **se realizará el viernes 14 de marzo de 2025**. En caso de que exista un cambio de fecha, esto será comunicado previamente a los postulantes inscritos.
- d. Código de vestimenta para desarrollar el reto práctico: formal.

Políticas de participación:

- El participante deberá asistir de forma presencial a las instalaciones de la USFQ Campus Cumbayá o en el lugar específico donde se realizará el reto para desarrollar el reto práctico.
- Se penalizará cualquier atraso que exceda los 10 minutos con 3 puntos en el promedio final. Después de los 15 minutos de atraso, el participante será descalificado.
- Los jueces evaluarán el resultado final en cada etapa basándose en los siguientes criterios: habilidades de comunicación, creatividad, atención al detalle, habilidad de resolución de problemas, cordialidad, entre otras.

Resultado:

- El resultado del ganador de la beca se dará a conocer el 31 de marzo de 2025.
- Cualquier inquietud favor referirse a hospitalidad@usfq.edu.ec o con Camila Estrella, cestrella@usfq.edu.ec.
- El ganador debe confirmar la aceptación de la beca, hasta el 14 de abril de 2025 enviando un correo a la dirección hospitalidad@usfq.edu.ec y a Susana Coronel a scoronel@usfq.edu.ec.

Importante:

- No se permite tomar un examen de recuperación para mejorar el puntaje u obtener el puntaje requerido.
- Tomar el examen de admisión es obligatorio para el otorgamiento del premio.
- La beca no se reserva.
- La beca no se acumula con otras.
- La beca no cubre el valor de matrícula.
- La beca cubre el número de semestres según la malla académica y la beca no permite extensión de vigencia.

Cronograma:

Actividad	Desde	Hasta
Rendir examen de admisiones dentro de una de las fechas del calendario establecido.	21 de septiembre 2024	22 de febrero 2025
Inscripción en concurso	1 de octubre 2024	22 de febrero 2025
Envío de video a: hospitalidad@usfq.edu.ec	1 de octubre 2024	9 de marzo 2025
Anuncio de participantes que formarán parte del reto práctico. Serán notificados por correo.		11 de marzo 2025
Reto práctico		14 de marzo 2025
Anuncio del ganador		31 de marzo 2025
Aceptación de beca		14 de abril 2025



Universidad San Francisco de Quito

NOTA ACLARATORIA:

- Presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.
- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derechosobre el mismo.